



MinAgricultura  
Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## COMUNICADO

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se permite informar a las Asociaciones de Usuarios de Distrito de Riego y a las Organizaciones de Productores, cuyos proyectos resultaron viables en los procesos de evaluación técnica de las convocatorias IEPAT-2013 y EDAT-2013, que el OPERADOR idóneo que administrará los recursos de cofinanciamiento para la adecuación de tierras e infraestructura en riego y drenaje es el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO.

Por lo anterior, se solicita a dichas Asociaciones y Organizaciones, iniciar las gestiones a que haya lugar para la consecución de los recursos de contrapartida, propios o de otras fuentes, según sea el caso.

A partir del 9 de septiembre de 2013 FINAGRO entrará en contacto con cada uno de las Asociaciones y Organizaciones beneficiarias para iniciar los trámites tendientes a suscribir los Acuerdos de Financiamiento respectivos.

[www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)

Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 piso 5  
Línea de Atención gratuita 018000 51 00 50  
Bogotá, Colombia

Avenida Jimenez # 7 A -17  
Conmutador [571 2543300](tel:5712543300) ext. 5516  
Línea Bogotá 6067122

